

# TOMA DE HUELLAS

2022 -2023



Universidad  
de Navarra

# 1

# TOMA DE HUELLAS

## INFORMACIÓN GENERAL

Al ser notificado y descargar la resolución de prórroga favorable tienes un año más de *Autorización Estancia por Estudios*. Inmediatamente después, debes reservar una **cita de toma de huellas** en la Oficina de la Policía de Extranjería de tu Comunidad Autónoma.

Estas citas suelen ser *muy difíciles de conseguir* por lo que es posible que tengas que intentarlo varias veces antes de obtener una. Debes ser persistente e intentar varias veces al día a diferentes horas y no rendirte. Es responsabilidad del estudiante obtener esta cita.



**Importante:** recuerda que no podrás acudir a esta cita sin tener una resolución favorable y además debes preparar **una serie de documentos para llevar listos** y ordenados a Extranjería en el día de dicha cita.

# 2

# CITA PREVIA EXTRANJERÍA



[Enlace](#)

Para reservar una **cita de toma de huellas** debes acceder a la [página web de la Sede Electrónica de las Administraciones Públicas](#) (a través del enlace de arriba).

Esta es una web para solicitar, a nivel nacional, citas previas para todos los trámites de Extranjería. Pero el proceso que nos interesa ahora es ***Cita de Huellas (Renovación de TIE)***.

Recuerda que solo cuando ya tienes la resolución positiva, puedes sacar tu cita para la toma de huellas.

**IMPORTANTE:** NO dependas del enlace de arriba para acceder al proceso de solicitud de cita previa.

**Busca en Google "cita previa Extranjería"** y los primeros dos resultados te llevarán a la página web correcta.

# 3

# PROCESO RESERVA CITA PREVIA

## INTERNET CITA PREVIA

PROVINCIA SELECCIONADA

Navarra

Una vez accedes a la web, selecciona la **provincia** y la **oficina** correspondiente

Seleccione la oficina donde solicitar la cita

Oficina:

Navarra, Avenida Guipúzcoa, 40

La oficina seleccionada, será a donde usted deberá acudir el día de presentación de la cita previa concedida.

Por favor, seleccione el trámite para el que desea solicitar la cita previa

TRÁMITES OFICINAS DE EXTRANJERÍA

Despliegue para ver trámites disponibles en esta provincia

\*NO selecciones nada en esta categoría

TRÁMITES CUERPO NACIONAL DE POLICÍA

Despliegue para ver trámites disponibles en esta provincia

Aceptar

Volver

Si eres del campus de Pamplona, selecciona la oficina **Av. Guipúzcoa, 40** y pulsa "Aceptar".

# 4

## PROCESO RESERVA CITA PREVIA

Despliegue para ver trámites disponibles en esta provincia

POLICIA- EXPEDICIÓN/RENOVACIÓN DE DOCUMENTOS DE SOLICITANTES DE ASILO

POLICIA-CARTA DE INVITACIÓN

POLICÍA-EXP.TARJETA ASOCIADA AL ACUERDO DE RETIRADA CIUDADANOS BRITÁNICOS Y SUS FAMILIARES (BREXIT)

✓ POLICIA-TOMA DE HUELLAS (EXPEDICIÓN DE TARJETA) Y RENOVACIÓN DE TARJETA DE LARGA DURACIÓN

Aceptar

Volver

Asegúrate de escoger solo del menú "*Trámites Cuerpo Nacional de Policía*" y seleccionar la opción de **toma de huellas**. Pulsa **aceptar** para continuar.

# 5

## RESERVA DE CITAS


Tipo de documento

N.I.E.     PASAPORTE

\* N.I.E.  
Campo obligatorio

\*Nombre y apellidos  
Campo obligatorio

\*País de nacionalidad  
Campo obligatorio

Seleccionar ... 

Fecha de Caducidad de su  
tarjeta actual

 (dd/mm/aaaa)

Aceptar

Volver

Selecciona la opción de NIE, rellena toda tu información personal y, una vez termines, pulsa "**Aceptar**".

# 6

## RESERVA DE CITAS

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

\*Teléfono  
Campo obligatorio



\*e-Mail  
Campo obligatorio

\*Repita e-Mail  
Campo obligatorio

En el siguiente paso, rellena toda la información y pulsa "**siguiente**"

Asegúrese de introducir una dirección correcta de e-Mail.

Se le enviará a esa dirección una copia del justificante de cita previa.

**Por causas ajenas a la Secretaría de Estado, estamos encontrando incidencias en la recepción de correos electrónicos a aquellos interesados que proporcionan una cuenta de hotmail.**

**En muchos casos, los correos enviados por la Sede Electrónica no están llegando correctamente a los interesados.**



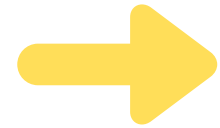
Siguiente

Salir

# 7

## ESCOGE FECHA Y HORA

A continuación puede seleccionar cualquiera de las siguientes opciones



Solicitar Cita

Consultar Citas Confirmadas

Anular Cita

Salir

A continuación, se le muestran las citas (DÍA y HORA) disponibles para que usted sea atendido.

Seleccione una de las siguientes citas disponibles:

### CITA 1

Día: 09/07/2021

Hora: 12:50



### CITA 2

Día: 13/07/2021

Hora: 12:20



### CITA 3

Día: 16/07/2021

Hora: 12:20



Una vez selecciones "**solicitar cita**", debes rápidamente elegir la fecha y hora de las opciones posibles y pulsar "**siguiente**".

**DISPONE DE 5 MINUTOS PARA COMPLETAR LA CONFIRMACIÓN DE ESTA CITA**

Por favor, seleccione una de las citas y pulse el botón **siguiente**. En caso de que las citas mostradas no se ajusten a sus necesidades, deberá volver a acceder al sistema de cita previa desde la página de inicio o pulsar el botón **cancelar**.

Siguiente

Cancelar



# 8

# VERIFICACIÓN SOLICITUD CITA

## Otros Datos

### VERIFICACIÓN DE SOLICITUD DE CITA

**MUY IMPORTANTE:** Todavía no dispone de la reserva de la cita. DEBE INTRODUCIR EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN. CITA NO QUEDARÁ RESERVADA.

Código:



Recibirás un **código por SMS** que deberás escribir rápidamente



- Estoy conforme con la información mostrada en pantalla.
- Deseo recibir un correo electrónico con los datos de mi cita en la dirección que he proporcionado.

En cumplimiento del artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 general de protección de datos, de 27 de mayo de 2016, los datos facilitados corresponden al tratamiento de datos de la Actividad Cita Previa, incluida en el Registro público de la web del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, en el siguiente enlace web: [Información](#) de potestades públicas.

Si la información mostrada es correcta, por favor pulse el botón **CONFIRMAR** para validar los datos y finalizar el proceso de cita previa.

CONFIRMAR

Si los datos no son correctos o no desea la cita asignada, por favor, pulse el botón **VOLVER** y volverá a la pantalla inicial de cita previa.

VOLVER

Verás un resumen de tu información y los datos de la cita, confirma que **todo esté bien**.

Pulsa "*Confirmar*" una vez hayas puesto el código y aceptado los términos.

# 9

# CONFIRMACIÓN DE LA CITA

Si se has realizado el proceso correctamente, obtendrás el **número de justificante de tu cita** (como en la imagen) y tendrás la opción de imprimir la información.

## CITA CONFIRMADA Y GRABADA – FIN DEL PROCESO



Nº de Justificante de cita: **C79ED8DE**

Dado los problemas con los correos electrónicos, aconsejamos que **imprimas el justificante de tu cita o lo guardes en PDF** para que lo presentes al llegar a la Oficina de la Policía de Extranjería.

Ahora debes **preparar toda la documentación** para llevar completa y en físico el día de tu cita de huellas.

# 10

## DOCUMENTOS CITA DE HUELLAS

1. Formulario Solicitud **EX17** > Lleno, impreso y firmado  **EX17**
2. Resolución de la concesión de la autorización de residencia (+ otra copia)
3. Pasaporte en físico (+ copia de la hoja de información)
4. TIE caducada en físico
5. Volante de empadronamiento (si ha cambiado de domicilio o no lo ha aportado en la renovación en Mercurio)
6. Foto tamaño carnet reciente (menos de tres meses, fondo blanco y no puede ser la foto anterior)
7. **Tasa 790 012** pagada (cita de huellas)
  - Opción: "*TIE que documenta la renovación de la autorización de residencia temporal o la prórroga de la estancia o de la autorización para trabajadores transfronterizos*" → 19.30 euros  **TASA 790 - 012**
8. Copia impresa de la confirmación de la cita

Hay que llevarlos **en físico** a la Oficina de la Policía de Extranjería el día de la cita.  
**NO pierdas la cita ni llegues tarde**, llega 15 minutos antes.

# ¿CUÁL ES EL SIGUIENTE PASO?



Si acudes a tu cita de toma de huellas con la documentación correcta, recibirás un documento llamado **RESGUARDO DE HUELLAS**. No lo puedes perder pues lo necesitas para reclamar tu TIE.

Pasado **UN MES** debes volver a la Oficina de Extranjería (en el horario que ellos te indiquen) para recoger tu nueva TIE.

Debes llevar contigo:

- Tu TIE caducada
- Tu pasaporte
- El resguardo de huellas

